



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Perú tiene mayor diversidad de aves a nivel global



Matan a nutria en el barrio Cahuide



diario

EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Indeci recomienda medidas de preparación ante crecida

Río Huallaga en UMBRAL ROJO



Directora: Patricia Arias de Lozada

05 ENERO 2023

Año XXXVIII / 10342

En AH Grimaneza Paredes de Nitzuma-Manantay



Capturan a pareja comercializando droga en su casa

Municipalidades provinciales fueron deficientes en gasto de inversión en Ucayali

MUNIATATALAYA GASTO SOLO 40% DE SU PRESUPUESTO



Sólo hay espacios en nichos y mausoleos

Cementerio de Pucallpa sin tierra para entierros

Será parte de las "Vacaciones Productivas 2024"



INBP-MDM implementan Escuela de "Bomberitos"

Para fortalecer gestión de residuos sólidos con flota vehicular entregada por Minam



MUNIHUALLAGA RECIBE CINCO COMPACTADORAS

CMYK



Fuente: COMERCIO

FUE AYER, PERO NO SE ACUERDAN

Ayer, el secretario general de Alianza para el Progreso (APP), Luis Valdez, tomó distancia del proyecto de ley presentado hace unos días por el legislador Roberto Chiabra para que la responsabilidad de destituir jueces y fiscales recaiga de ahora en adelante solo en el Congreso y no en la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Anoche se anunció que esta iniciativa sería retirada. En principio, se diría que es una actitud prudente, por cuanto la iniciativa, queriéndolo o no, tendría como consecuencia una mayor politización de la justicia que la que ya padecemos en el país. "Nuestro sistema de pesos y contrapesos políticos no puede estar en manos del Parlamento", ha sentenciado Valdez. Y ha subrayado que, por razones institucionales, la capacidad de remover jueces y fiscales "tiene que estar reservada para un ente autónomo como la JNJ". Una reflexión de la que se hace difícil disentir.

El problema, no obstante, es que el impulsador de la iniciativa forma parte de la bancada de APP en el Legislativo (como invitado) y que varios de los militantes que la integran la han firmado. Es decir, le han dado su respaldo. Confrontado con la contradictoria situación, el secretario general de APP ha sostenido que la propuesta "nunca ha sido socializada ni presentada" por la bancada de su partido, pero la verdad es que ningún proyecto de esa naturaleza puede ser ingresado a la mesa de partes del Congreso sin el aval del vocero de la bancada a la que pertenece quien originalmente lo formuló. En este caso, hablamos del parlamentario Eduardo Salhuana, quien en su momento colocó, por supuesto, su rúbrica en el documento... Y si la respuesta de Valdez ante el señalado inconveniente lógico ha causado desconcierto, la de Salhuana provoca simplemente estupor. "La verdad es que yo ni recuerdo ese proyecto", ha declarado en diálogo con El Comercio. Para luego tratar de justificarse ante el periodista que lo interrogaba al respecto. "Como comprenderás, estoy en Madre de Dios", le dijo. E inmediatamente añadió: "[Chiabra] habrá pedido a la bancada que se le autorice; en algunos casos sucede que, cuando estamos fuera, piden que el vocero autorice, quizás haya sucedido eso". El vocero, sin embargo, es él mismo y resulta algo más que inverosímil que pueda haber firmado la iniciativa (que tiene fecha de presentación del 28 de diciembre, ocho días atrás) y ahora no lo recuerde.

La argumentación de Salhuana, por lo demás, no se detuvo ahí. "Lo que pasa es que los proyectos no son de la bancada, son individuales [...]. No se discuten internamente. ¿Imagina si vamos a discutir decenas de proyectos?", apuntó. De lo que se desprendería que la bancada de APP en general, y él en particular, están dispuestos a firmar cualquier propuesta sin siquiera tomarse el trabajo de leer antes aquello que están respaldando. Queda la duda de si tal cosa es cierta o si se trata solo de una respuesta improvisada para salir de la situación incómoda. Pero la verdad es que las dos opciones son malas.

La ciudadanía espera obviamente de sus representantes que discutan "decenas de proyectos" y que hagan un control de calidad antes de que estos entren al proceso que los llevará a ser debatidos en comisiones o en el pleno. A lo mejor la noticia sorprende al parlamentario, pero para eso los eligieron a él y a todos los miembros de la bancada cuya vocería ejerce. Si no son ellos los primeros en ocuparse de desestimar un planteamiento absurdo o inconsistente, ¿quién tendría que hacerlo?

No es menos grave, por otra parte, el intento del partido mismo de desvincularse de lo que hace o deja de hacer la bancada que lleva su nombre. Si la institucionalidad en efecto preocupa al señor Valdez, lo primero que tendría que haber hecho es aclarar cómo un brazo de la institución que dirige ha presentado algo tan contrario a sus convicciones. Y haría bien asimismo el propio presidente del partido, César Acuña, en dar por una vez la impresión de que es él quien orienta las iniciativas de aquellos a los que ha contribuido a llevar al Congreso. En eso consiste, precisamente, la tarea de liderar una organización política.

Sólo hay espacios en nichos y mausoleos:**Cementerio de Pucallpa sin tierra para entierros**

El cementerio general de Pucallpa, con más de medio siglo de haber sido creado ya

no tiene más espacio en tierra para sepultar a más muertos. Para los entierros solo

hay nichos libres y espacios en los mausoleos familiares. Las personas que acuden al

cementerio de Pucallpa, para pedir algún espacio en tierra para enterrar a sus seres queridos, salen resignadas en busca de otra alternativa de entierro.

En el cementerio general de Pucallpa, ya no cabe espacio para un entierro seguro en tierra. Todo ha sido copado y solamente quedan los nichos. Sin embargo, los nichos no siempre son la elección de las familias que prefieren entierros bajo tierra.

En el cementerio de Pucallpa hay familias que han construido mausoleos con hasta 12 espacios y aguardan ese lugar para cuando llegue el momento de despedir a un ser querido. Solo los mausoleos tienen espacio para nuevas sepulturas y hay quienes tienen que comprar los espacios de sus primeros entierros para construir uno.

Para algunos, el cementerio general de Pucallpa es la primera opción de entierro. Sin embargo, informados de las carencias de tierra, tienen que elegir entre otras opciones, destacando el cementerio de Manantay, que es uno de los más buscados. / Tony Reátegui.

Será parte de las "Vacaciones Productivas 2024"**INBP-MDM implementan Escuela de "Bomberitos"**

La Intendencia Nacional de Bomberos del Perú-INBP y la municipalidad de Manantay-MDM, implementarán una escuela de "Bomberitos", con el fin de incentivar en los niños y adolescentes el voluntariado, así como fortalecer a la creación en el distrito de la Compañía de Bomberos Voluntarios.

En este contexto, ayer jueves 4 de enero, Jairo Soto Gómez, representante de INBP, tuvo una reunión con la autoridad edil manantaina, donde se tomó acuerdos previos para implementar la propuesta de los "Bomberitos". Además, avanzan las gestiones para la creación de una escuela permanente, donde se preparen a futuros Bomberos en este distrito.

Sobre el tema, el representante de la Intendencia valoró la buena voluntad del alcalde en apoyar la iniciativa del proyecto. Detalló que esta medida fortalecerá a la creación del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú aquí en el distrito de Manantay.

Se está realizando una serie de actividades relacionadas con la creación de la Compañía de Bomberos en el distri-

to. Para eso se activa dinámicamente el Comité de Creación, que tiene la responsabilidad de implemen-

tarlo, para una correcta operatividad en beneficio de los vecinos. J.Castillo

En AH Grimaneza Paredes de Nitzuma-Manantay

Capturan a pareja comercializando droga en su casa

Agentes del Grupo Terna, pertenecientes al Escuadrón Verde-Ucayali, intervinieron y detuvieron a una pareja de convivientes en su vivienda donde comercializaban envoltorios con droga a sus adictos clientes que llegaban a cualquier hora del día y también por la noche para comprar.

Junior John Saldaña Ríos de 36 años y Yelka Jackline Olortegui Perea de 32 años, fueron capturados ayer en horas de la tarde en su domicilio, ubicado en el jirón José Gálvez Mz-“62” Lt-“04”, distrito de Manantay. Durante el registro domiciliario, en el ambiente utilizado como comedor, la policía encontró una bol-

sa de plástico transparente de a kilo conteniendo en su interior 200 envoltorios de papel cuaderno tipo “ketes” de Pasta Básica de Cocaína. La droga estaba en una seta con ropa sucia.

En el segundo piso de la vivienda, exactamente en la habitación de los detenidos, encima de su cama, encontraron otra bolsa de plástico tipo “chekerera” color blanco, conteniendo en su interior marihuana a granel.

Además incautaron utensilios que eran utilizados para empacar los envoltorios con estupefacientes como son: un colador mediano de plástico color verde con restos de adherentes, un plato de loza y una cuchara de me-

tal con restos de una sustancia parduzca con olor y características a pasta básica de cocaína. Estos utensilios fueron hallados en el ambiente utilizado como sala.

Al momento de la intervención, los agentes Terna encontraron inicialmente a la mujer sola. Luego hizo su aparición el varón quien había estado en la bodega realizando compras. Al llegar ni cuenta se dio que su casa estaba allanada por policías de civil. Creyó que eran drogadictos que iban comprar sus envoltorios con droga, siendo detenido ante las evidencias que los incriminaba en el delito Contra la Salud Pública-Favorecimiento y Pro-



moción al Tráfico Ilícito de Drogas, en agravio del Estado Peruano.

El personal policial interviniente, trasladaron a la pareja de convivientes detenidos junto a su ilícita mercancía incautada hasta la sede de la Dependencia, esto por ser de su competencia, dejándolos allí a disposición pa-

ra las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, toda vez que son quince días hábiles como establece del delito de Tráfico de Droga, el caso está a cargo de la fiscal Susán Pérez Deza, de la 3ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. Según información pro-

porcionada por la policía, el sujeto detenido Junior John Saldaña Ríos, cuenta con antecedentes policiales y judiciales, incluso estuvo recluido siete años en el penal de Pucallpa por el delito de Robo Agravado. Es conocido en el hampa como alias “Junior”. (D.Saavedra)



Para venderlos luego en las chatarrerías de la ciudad

Graban a ladrón de tapas de desagüe

Un habilidoso y escurridizo sujeto anda por las calles céntricas de la ciudad de Pucallpa, sustrayendo a plena luz del día las tapas de aluminio de los buzones del desagüe que están en las veredas de las viviendas. Este ladrón fue captado ayer por cámaras de seguridad de los domicilios.

Este individuo finge de reciclador. Anda con un costal y su mochila donde guarda sus herramientas para violentar dichas tapas que seguramente luego los comercializa al mejor postor en las chatarrerías que existen en toda la ciudad.

Se conoció extraoficialmente que este individuo trabaja como lava-

dor de vehículos en el jirón Urubamba, y que también domiciliaria en ese sector. La población debe tener cuidado con este sujeto que anda en las calles sustrayendo las tapas de los buzones de desagüe y deben dar aviso oportunamente a la policía o serenazgo para su arresto. (D.Saavedra)

Municipalidades provinciales fueron deficientes en gasto de inversión en Ucayali

MuniAtalaya gastó sólo 40% de su presupuesto

Transparencia Económica

Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión

Fecha: 05/01/2024 Hora de Transparencia: 10:00 AM

Alm: 10/1

¿Qué se gastó? ¿En qué se gastó? ¿Con qué se gastó? ¿Dónde se gastó?

Provincia Fuente Rubrica Departamento

Municipalidad	Costo	Ejecución al año 2022	Ejecución al año 2023	Pa	PM	Urgencia	Anexo %	Ejecución Total	Avan %
TOTAL	202,374,428,313	38,154,195,585	52,572,784,519	65,589,040,385	58,202,586,903	76.9	291,768,987,852		
Nueva Granada y SOBERANOS LOCALES	58,360,628,646	14,406,125,563	13,740,524,054	26,416,555,976	18,850,844,809	63.5	62,817,908,490		
Departamento UCAYALI	746,038,950	202,874,171	184,448,287	416,975,195	241,541,721	57.9	1,169,452,099		

Buscar Item Buscar por código Buscar por descripción

250101-01016 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	151,800,732	88,545,208	23,960,583	15,653,372	48,540,824	65.5	209,698,794		
250102-01017 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPOVERDE	44,142,960	2,157,805	3,532,406	4,722,895	3,748,424	79.4	58,949,890		
250103-01018 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISA	45,869,289	1,112,629	5,294,790	7,157,871	6,432,371	88.9	55,911,280		
250104-01019 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARISA	15,468,059	5,238,886	3,987,817	16,366,862	8,217,705	88.9	28,921,680		
250105-01020 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARRACUCHA	19,843,830	9,721,216	11,131,038	28,495,175	14,328,138	54.1	43,894,195		
250106-01021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA	7,738,059	1,585,336	5,446,422	6,355,972	3,971,843	62.2	15,207,187		
250107-01024 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	72,708,156	21,764,983	16,263,114	28,262,166	28,268,071	69.3	104,738,291		
250201-01022 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULIACA - BUNENCHI	34,331,659	55,066,038	48,361,889	181,189,852	23,274,468	25.9	182,254,911		
250202-01023 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SENAHUA	36,239,274	3,847,254	3,408,271	19,789,261	14,894,022	73.9	58,271,961		
250203-01024 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURA	37,488,896	3,540,587	11,962,487	16,462,895	12,414,270	78.4	52,461,640		
250204-01025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA	31,894,177	5,217,856	2,189,851	15,604,361	7,281,107	46.5	44,874,370		
250301-01026 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD - AGUAYTA	121,894,860	8,448,858	354,330	22,230,700	17,684,446	78.9	147,208,262		
250302-01027 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZOLLA	8,868,526	4,838,746	8,738,961	15,164,611	11,613,852	78.9	25,551,224		
250303-01028 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURBANA	48,189,336	3,873,864	3,986,889	11,336,783	4,880,786	43.1	58,724,181		
250304-01034 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESENITA	4,888,611	4,839,237	2,527,313	21,485,727	18,194,229	47.6	19,429,676		
250305-01035 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALCANTARA VON HUMBOLDT	2,794,630	1,275,725	13,729,989	23,561,034	21,975,385	88.6	28,149,820		
250306-01036 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HURCOCHA	9	1,084,736	1,116,646	1,968,746	1,638,895	77.8	2,328,791		
250307-01038 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOQUEBON	9	1,757,880	34,336	3,873,816	1,528,984	61.7	3,236,992		
250401-01029 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	31,888,770	2,119,346	322,851	19,362,285	2,278,372	78.3	48,464,440		

Nota: Los montos están en Nuevo Soles. La columna Ejecución al año 2022 corresponde al gasto acumulado desde el año 2005. La columna Costo Total corresponde al Costo Total del OIG. Los montos en columna de ejecución fiscalizada, corresponden a la clasificación 2005 - 2008. Los montos de financiamiento diferido al capitalizado según corresponden a la clasificación 2005 - 2008. La información se actualiza automáticamente el día 05 de enero de 2024.

El presupuesto para las municipalidades en Ucayali para el 2023 fue de 416 millones de soles y solo lograron gastar 225 millones, vale decir un poquito más de la mitad, utilizando solo el 57% del presupuesto. La página web de Economía y Finanzas, indicado todos los gastos realizados por las municipalidades. Por ejemplo, en las 4 provincias de Ucayali la que menos gastó fue la municipalidad de Atalaya, que solo llegó al 40% de sus gastos en proyecto de inversión pública. MuniAtalaya contó con 141 millones de soles para el año 2023 y solo gastó 54 millones de soles, a pesar que su alcalde ya tiene la experiencia de dos periodos anteriores y tantas necesidades que está sufriendo la población. El alcalde Francisco de Asís Mendoza de Souza,

no cumplió con ejecutar las obras de inversión que harían mucho bien a su provincia, que está considerada como una de las más pobres del país con la desnutrición y anemia de los niños, y ahora sufre el alarmante índice de la delincuencia y la inseguridad. En segundo lugar, esta la municipalidad Provincial de Coronel Portillo, que le asignaron 165 millones de soles de presupuesto de inversión modificada y solo invirtió 101 millones de soles, llegando solo al 65% de sus gastos en proyectos de inversión pública. Se espera que este año 2024 la alcaldesa Janet Castagne pueda mejorar su gestión en inversión con más proyectos. En tanto en la provincia de Padre Abad, está en tercer lugar de pésima inversión pública. Tenía un presupuesto de 100 millones de soles y solo gas-

tó 61 millones llegando al 69%. Se dejó de gastar 39 millones de soles pese a que existe tanta necesidad en esa provincia. Por último la municipalidad de Purús y la más pobre y alejada de Ucayali con 10 millones de presupuesto de inversión modificada y gastó un poco más de 7 millones de soles llegando al 70% en los gastos de proyecto de inversión pública. Tales cifras publicadas en la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, donde se puede demostrar el pésimo trabajo de ellos gobiernos locales provinciales en su primer año de gestión en la región Ucayali. Parecido al trabajo de los alcaldes de las 4 provincias, los gobiernos distritales tampoco hicieron una buena inversión pública del presupuesto que les destinó el estado para el 2023. J. Castillo

Una nutria, que había sido avistada hace unos meses en la zona, fue atacada hasta perder la vida. El animal fue hallado sin vida en la parte posterior de una vivienda del sector, cerca del mediodía de este jueves. Vecinos del lugar, que ya habían alertado sobre la presencia de la nutria en el área, ahora denunciaron que el mamífero acuático fue atacado la noche del miércoles. Linder Sias, residente del barrio Cahuide, fue alertado sobre el ataque mortal y se encargó de recoger el cuerpo sin vida del animal para realizar una inspección más detallada. Según Sias, el animal presentaba heridas de perdigones en el cuerpo. El ataque se habría producido con anterioridad y la nutria llevaba sufriendo por sus he-

Matan a nutria en el barrio Cahuide



ridas. Un grupo de adolescentes habría sido testigo del ataque, cuando la nutria cruzaba la pista. Este incidente ha generado indignación y consternación entre los residentes del sector, quienes exigen una investigación para identificar a los respon-

sables de este acto cruel contra la fauna local. Recordó que la presencia de la nutria era apreciada en la zona. Ahora, los pobladores claman por medidas de protección y conciencia ambiental para evitar tragedias similares en el futuro. (A. Segovia).

"No se puede sostener en una acusación" Abogado de Martín Vizcarra cuestionó impedimento de salida del país



Fernando Ugaz, abogado del expresidente Martín Vizcarra, cuestionó la decisión judicial que ordena 12 meses de impedimento de salida del país contra su patrocinado al considerar que no existen los fundamentos necesarios que demuestren "peligro de fuga" en las investigaciones que se le sigue por presuntamente haber recibido sobornos cuando fue gobernador de la región Moquegua. En ese sentido, indicó que es "en un juicio donde se determina la responsabilidad o ino-

cedencia de las personas" y que "el Estado garantiza la presunción de inocencia de las personas". "¿Por qué se le dicta impedimento de salida del país? Porque se afirma que, habiendo una acusación, supuestamente, puede existir algún peligro de fuga, pero la norma y la jurisprudencia exige que debe haber mínimos elementos objetivos de ese peligro de fuga", señaló el letrado en el programa Nunca es tarde de RPP. A ello, agregó que "un pedido

de impedimento de salida del país no se puede sostener en una acusación, se sostiene principalmente en un peligro de fuga". Este jueves, la jueza Margarita Salcedo, del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria, declaró en parte el requerimiento fiscal que había solicitado un impedimento de salida por 18 meses contra Martín Vizcarra. La magistrada justificó la medida de 12 meses, a fin de asegurar la finalidad del proceso y evitar el riesgo de fuga del acusado. Al respecto, Ugaz argumentó que su defendido nunca pidió un permiso para viajar al extranjero. "Hay una regla de conducta que es la prohibición de salir de Lima sin permiso de la juez. Por eso es por lo que los aproximadamente 20 pedidos de permisos para viajes al interior del país se han hecho a solicitud de la juez y ella ha dado permiso en todos esos casos. ¿Cuál es el peligro de fuga? Más allá de una acusación que es réplica de la formalización de la investigación preparatoria, no vemos que exista ningún cambio desde el inicio hasta ahora", detalló.

Con un paquete de marihuana:

Capturan a narcos "Los Sacha Colochos"



Agentes antidroga realizaron un operativo basado en información confidencial, identificando a dos individuos a bordo de un motocarro Lifan, presuntamente comercializando sustancias ilícitas cerca del cementerio de Punchana. El operativo, ejecutado a las 17:10 horas, resultó en la intervención de Ray Gerardo Cámara Tangoa (40), conductor del vehículo, y de Geyner Sias León (43), Jorge Sias León (39) y Javín Jiménez Dacosta (22). Se encontró una mochila bajo el asiento del motocarro con un paquete de cannabis sativa (marihuana) y un celular en posesión del conductor. Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones del Área Antidroga sede Iquitos, con la participación de la fiscal Emily Matilde Meza Macedo de la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas.

CIAM de Punchana realizataller de comida saludable

El Centro Integral del Adulto Mayor CIAM de la Municipalidad Distrital de Punchana realizó un taller de cocina denominado "Comida Saludable" en la que la especialidad fue una ensalada y el objetivo fue conectar los sentidos, la creatividad y la comunicación. Esta actividad surge de la necesidad de crear una actividad que fuera significativa para los participantes como parte de su vida cotidiana y a la vez sentirse activo. Los beneficios de la actividad son de: Fomentar la creatividad y la motivación, generando un excelente estado de ánimo. Mejora la autoestima, la confianza y seguridad en sí mismo, gracias a la satisfacción de cumplir objetivos. Estimula las funciones cognitivas a través del uso de la atención, la memoria, la



planificación y la concentración al momento de preparar una comida.

Ejercita la coordinación visual y los movimientos de las manos.

Es una divertida manera de mantenerse entretenidos.

Recibió yape por 400 soles para devolver moto robada:

Capturan mujer por presunta extorsión



Rosa Anita INUMA SILVA (37), es investigada por encontrarse inmersa en la presunta comisión del delito contra el patrimonio – modalidad de extorsión. Al promediar las 17.30 horas aproximadamente agentes policiales de las Unidades de Emergencia de la IV Macro Región Policial Loreto, cuando realizaban patrullaje preventivo por el sector sur de la ciudad de Iquitos, al encontrarse a inmediación de la Av. Participación con calle Platanal en el distrito de Belén, se entrevistaron con Lillian Rocío PEÑA HUAYTA (44) quien manifestó y solicitando la intervención de una persona de sexo femenino por encontrarse involucrada en el hurto de su vehículo menor motocicleta. La información policial señala que, los policías de la mencionada unidad lograron intervenir a Rosa Anita INUMA SILVA (37), quien recibió un depósito de dinero por la suma de 400 soles a su cuenta del aplicativo "Yape" de celular N° 938307718, con la finalidad de hacer entrega un vehículo menor - motocicleta hurtado el día 24 de diciembre del 2023, entrega que no se efectuó a su pro-

pietaria identificada como Lillian Rocío PEÑA HUAYTA (44) conforme a su declaración recibida. Fue el pasado 02 de enero del 2024, a horas 21:30 aproximadamente, la agraviada recibió una llamada telefónica extorsiva del N° 931228027, desconociendo al titular en el que le "solicitaron" realice el depósito, con la finalidad de recuperar su vehículo hurtado; al no obtener respuesta de la ubicación de su vehículo optó por lograr la ubicación del titular del número telefónico "Yape" al que realizó el depósito y exigir la devolución de su dinero; varios minutos después logró ubicar a la persona solicitando apoyo al personal a los efectivos policiales quienes se constituyeron al lugar al término de la distancia. Tras la intervención policial, la fémina intervenida fue trasladada hasta las instalaciones de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos – sede Iquitos; siendo puesta a disposición en calidad de detenida, cuyas diligencias con participación del representante del Ministerio Público, Abg. Francisco VEGA PEREZ - Fiscal Adjunto de la 3ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Maynas.

Junín:

Realizaron conversatorio de plantaciones forestales

JUNÍN. Se realizó un conversatorio sobre plantaciones forestales de valor comercial en la región Junín. Este evento se tituló "Plantaciones Forestales Comerciales Competitivas: Productividad, Asociatividad e Incentivos Financieros".

La actividad estuvo a cargo del programa Bosques Productivos Sostenibles (BPS) del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor). El conversatorio tuvo como objetivo convertir la inversión forestal en una contribución al Producto Bruto Interno del país.

Objetivos del programa BPS

El proyecto BPS busca estimular la instalación de plantaciones y optimizar aquellas que requieren intervención. Otro de los objetivos es establecer centros de transformación en siete regiones.

La iniciativa se presenta como un pilar para promover el desarrollo sostenible del sector forestal. Además, el proyecto espera brindar incentivos económicos destinados a la innovación en toda la cadena de valor.

Conversatorio en Junín

Durante el conversatorio,

se abordó el tema de la asociatividad entre instituciones públicas y privadas. De esta forma, se puede desarrollar los proyectos de reforestación en la región Junín.

Asimismo, se destacó el caso de la Forestación por Impuestos, presentado por la gerente de la empresa NKMC. Por su lado, Fiorella Puccinelli, del BPS, presentó el "Programa de Incentivos para Plantaciones Forestales" y sus principales ventajas. Cabe señalar que más de 60 personas, entre autoridades, asociaciones civiles, academia, empresas



y comunidades nativas, participaron del evento.

La jornada concluyó con una mesa técnica, que pro-

fundizó en las oportunidades del programa.

Pituca:

Un tubérculo beneficioso para nuestra salud



La pituca es un tubérculo muy beneficioso para nuestra salud. Por si no lo sabía este se cultiva en varias zonas de la Amazonía de nuestro país. Su nombre científico es "Colocasia Esculenta" y proviene originariamente de países asiáticos como Japón y Corea.

Su consumo es recomendado para nuestra alimentación por ser rico en minerales y carbohidratos. Además, se le da un uso medicinal en varias poblaciones amazónicas. A pesar de sus bondades, la pituca es una gran desconocida para muchos. Con este artículo le invitamos a conocerla mejor.

Insumo en la gastronomía amazónica

Esta planta es rica en carbohidratos y en nutrientes como el calcio, el hierro y la vitamina C. La pituca es usada como insumo en varios platos de la gastronomía amazónica. Allí están el tacacho con cecina, el in-chicapi, el juane, entre otros.

Al respecto, Reynaldo Flo-

res, presidente de la Asociación Sumaq Coffee, que cultiva la pituca en Panggo, destacó su valor nutricional para combatir la anemia. Añadió que en la selva es utilizada como insumo para hacer sopas, puré, mazamoras, harinas, etc. Sobre el valor nutricional del tubérculo se sabe que en alrededor de 100 gr. de pituca hay 140 kilocalorías con grasa en cantidades mínimas. Asimismo, no contiene cantidades importantes de colesterol o sodio. En la cocina, se recomienda someterlo a un remojo prolongado, baño de agua con gotas de lejía y cocción adecuada.

"Mucha gente no le da importancia por desconocimiento. Hay que darle mayor relevancia a su utilización. Seguramente más adelante hay que darle mayor valor agregado", resaltó Flores Cáceres.

Uso medicinal de la pituca

Entre varias poblaciones de la selva peruana se le da a esta planta un uso medicinal, precisó Flores. Se

acostumbra usarla para combatir el frío, malestar en los riñones, hacer emplastos, cauterizar las heridas, etc.

El tallo de la planta es un remedio natural. Este es fuente de tiamina, riboflavina, hierro, fósforo, zinc, vitamina B6, vitamina C, niacina, potasio, cobre y manganeso. Además, los cormos (tallo bulboso subterráneo) poseen almidón y son fuente de fibra dietética.

La planta

Las hojas de la pituca tienen forma de corazón de unos 30 cm. a 60 cm. de ancho. De alto, esta planta alcanza entre 70 cm. a 80 cm. Si hablamos de su parte comestible, este tubérculo puede ser comparado a la yuca o la papa. Sin embargo, es más pequeño y está recubierto de pilosidad.

Entre el cultivo y la cosecha de esta planta se extiende un lapso que va de los nueve meses al año. Su cultivo es propio entre varias comunidades indígenas, entre quienes están los machiguengas.



Perú tiene mayor diversidad de aves a nivel global



Enero de 2024.- El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews, anunció hoy que el Perú ha sido catalogado como el país con la mayor diversidad de aves a nivel global durante el año 2023. Empezamos el año con una gran noticia que llena de orgullo a todos los peruanos.

En ese sentido, destacó que este es el resultado del trabajo articulado entre el Gobierno, a través del Mincetur, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernanp), el Ministerio del Ambiente, los investigadores y el sector privado.

El número oficial de aves registrado en nuestro país es de 1 879 especies, mientras que Colombia cuenta con 1 869 y Brasil con 1 859.

"El Perú es un país megadiverso, poseemos importantes destinos con aves únicas, endémicas, muchas de ellas presentes en las Áreas Naturales Protegidas (ANP). El crecimiento global del aviturismo ha posicionado a nuestro país como el principal destino internacional para esta actividad. Es un hecho de celebración", indicó el titular del Mincetur.

Como se recuerda, el territorio nacional alberga una variedad enorme de ecosistemas y formas de vida en las 76 áreas naturales protegidas de nuestro país. Allí la observación de aves representa una gran oportunidad: promueve la investigación científica, genera ingresos económicos a las comunidades y contribuye en el desarrollo de

nuevos circuitos turísticos.

Se estima que en el año 2023 alrededor de 380 mil turistas extranjeros realizaron observación de aves durante su visita al Perú. Este segmento es muy prometedor para impulsar las economías locales, considerando los lugares alejados donde se realiza y el mayor gasto promedio del turista 'birdwatcher' que es uno de los más altos (se estima en US\$ 1 800 durante toda su estancia). Asimismo, la permanencia en este segmento es de aproximadamente 17 noches en promedio.

"El aviturismo, es una actividad turística cada vez con mayor notoriedad, y viene siendo una alternativa atractiva para los turistas que buscan vivencias de viajes diferentes. Es importante señalar que la práctica de este tipo de turismo aporta a la conservación de la biodiversidad de las localidades donde se desarrollan las aves", comentó el titular del Mincetur. Esto porque quienes realizan esta actividad son conscientes de la importancia de proteger el medio ambiente, por lo que actúan con responsabilidad.

Cabe indicar que el anuncio de la ubicación del Perú en el primer lugar del Ranking global de Avistamiento de aves se realizó en el Refugio de Vida Silvestre Los Pantanos de Villa (Chorrillos). El titular del Mincetur estuvo acompañado por la viceministra de Turismo, Madeleine Burns; la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, Mariela Canepa; el jefe del Sernanp, José Nie-

to; y el presidente de la Unión de Ornitológicos del Perú y miembro del Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP), Fernando Angulo.

RUTAS PRINCIPALES PARA OBSERVACIÓN DE AVES

Como se recuerda, son tres las rutas principales para hacer la observación de aves, estas han sido precisadas por Promperú en los últimos años, las cuales son: la Ruta del Sur, la Ruta del Norte y la Ruta del Centro.

* RUTASUR: es una de las rutas más visitadas por el turista de observación de aves, por su gran variedad de especies, siendo una de sus regiones, Cusco, esta ruta posee microclimas muy particulares y únicos que recorren desde el desierto, zonas andinas, bosques nublados, selva baja y sabanas de palmeras, que sirven de hábitat para una variedad de especies como el Cóndor Andino (*Vultur gryphus*), Gallito de las Rocas Andino (*Rupicola peruvianus*), Zambullidor del Titicaca (*Rollandia microptera*), Águila Harpía (*Harpia harpyja*), Tordo de Ala Amarilla (*Tordo de Ala Amarilla*), Nandú Petizo (*Rhea pennata*), Guacamayo de Cabeza Azul (*Primolius couloni*), tangaras, quetzales, entre otros, en cuanto a los sitios más visitados de esta ruta se encuentran: Reserva Nacional de Islas, Islotes, y Puntas Guaneras - Islas Ballestas, Reservas Nacionales de Paracas (Ica), Pampa Galeras (Ayacucho), Salinas y Aguada Blanca, Parque Nacional del Manu y Tambopata, el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, la Reserva Nacional del Titicaca Reserva Nacional de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Punta Coles, Humedales de Ite, y el Valle del Colca.

* Ruta Norte, es una de las rutas más preciadas por el turista observador de aves por la gran variedad de ecosistemas únicos que presenta, donde destacan sus costas y se puede apreciar al Piquero de Pata Azul (*Sula nebouxii*), sus zonas de manglares que sirven de hábitat para espe-

cies como la Golondrina de Tumbes (*Tachycineta stolzmanni*) y la Reinita Amarilla (*Setophaga petechia*), pasando también por los bosques secos, lugares que albergan gran endemismo que sirve de hábitat para especies como la Pava de Ala Blanca (*Penelope albigennis*) y el Cortarrama Peruano (*Phytotoma raimondii*), los cuales se encuentran en estado de peligro y vulnerable respectivamente, por ello la importancia de su conservación; esta ruta también alberga un impresionante bosque amazónico sirviendo donde ocurren especies como la Lechucita Bigotona (*Xenoglaux loweryi*), única en un pequeño ámbito de esta ruta, además, es posible encontrar otras especies como el Carpinterito de Pecho Jaspeado (*Picumnus steindachneri*), Tapaculo Unicolor (*Scytalopus unicolor*), Colibrí Cola de Espátula (*Loddigesia mirabilis*) y el Ángel de sol Real (*Heliangelus regalis*), entre otros.

* Ruta Centro, con sus zonas exóticas y su versatilidad de hábitats que puedes recorrer en tan pocas horas saliendo de la capital de Lima, hace que en poco tiempo puedas cruzar desde los las costa, pasar por valles y lagunas interandinas hasta la exuberante selva central, donde en sitios como el Valle de Santa Eulalia, Reserva Nacional de Junín, destacan por albergar especies endémicas como el Zambullidor de Junín (*Podiceps taczanowskii*), ave endémica del Perú y en estado de peligro, asimismo, encontramos otros sitios destacados como el Parque Nacional Yanachaga Chemillén con el lech del Gallito de las Rocas Andino, Satipo y el Parque Nacional Tingo María y la Cueva de las lechuzas donde es posible encontrar la especie Guácharo (*Steatornis caripensis*); otras de las especies que también podemos apreciar en esta ruta son: Tororoi Bayo (*Grallaria capitalis*) y Tapaculo de Junín (*Scytalopus gettyae*), entre otras.

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 22733 - 2023 SOLICITADO POR LA SRA. DIANA VIVIANA ABAD DIAZ IDENTIFICADA CON DNI N° 00009688 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 10, MANZANA 183, CON FRENTE A LA CARRETERA ANTIGUA DE YARINACOCHA DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 27 NOVIEMBRE DEL 2023

Juan P. Díaz

BE//2524(03 al 05.01.2024)

EDICTO:

El Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Puerto Inca, quien la preside el Juez FREDDY ELMER ARICOCHO MUÑOZ, y secretaria judicial CLARA VICTORIA SHUPINGAHUA ANAYA; en el expediente 20-2023-CI; proceso seguido por YESABELLA FLORES PASTRANA, MARILUZ FLORES PASTRANA y MARCOS ANTONIO FLORES PASTRANA, sobre proceso no contencioso, SUCESION INTESTADA, se ha dispuesto lo siguiente: RESOLUCIÓN TRES: Puerto Inca, 20/06/2023; AUTOS Y VISTOS. Se resuelve: Admitir en vía de proceso no contencioso la solicitud de la SUCESION INTESTADA presentada por YESABELLA FLORES PASTRANA, sobre el causante VÍCTOR FLORES MONTES. PUBLICAR un extracto de la presente solicitud en el diario oficial EL PERUANO; y a través de edictos electrónicos en el portal web del poder judicial, previa presentación del arancel de edicto judicial; además en el diario de mayor circulación, así como en la tablilla del Juzgado, por el término de ley. ANOTAR la solicitud preventiva en el Registro de Sucesión Intestada y el Registro de Mandatos y Poderes de la Oficina de los Registros Públicos de Huancayo; para tal efecto CURSESE los partes correspondientes, previa presentación del arancel judicial. NOTIFICAR al representante del MINISTERIO PUBLICO - Fiscalía Provincial Civil y Familia de Puerto Inca -, así como a la Beneficencia Pública de Ucayali, para los fines de ley. Oficiése y notifíquese. - CLARA VICTORIA SHUPINGAHUA ANAYA - SECRETARIA JUDICIAL - JUZGADO DE PAZ LETRADO EN ADICION JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE PUERTO INCA - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI - 051-2237455-1. B-0002736

BE//01(05.01.2023)

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

REMATO

LOTE DE TERRENO A 2 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS DE THUSHMO DE 800 M2. ESQUINA AV. LIMA CON LA PAZ. US\$ 30,000.00. CON TITULO. CELULAR: 955171816.

FE//2556(29 al 31.01.2024)

VENDO AUTO

MARCA TOYOTA, MODELO ETIOS, AÑO 2022, CON 11,000 KM DE RECORRIDO, ASIENTOS ESPECIALES, EQUIPOS DE MANO LIBRE, LUNAS POLARIZADAS, PISO MEJORADO, AROS DE MAGNESIO. EN PERFECTO ESTADO 1,500 C.C. PRECIO DE OFERTA. TELF: 945178654

BE//2517(27 al 08.01.2024)

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles

nfomes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO TERRENO

VENDO 02 TERRENOS JUNTOS DE 8.50 X 24.90 C/U TOTAL 17 MT X 24.90 POR ALAMEDAS (PARQUE LAGARTO) IDEAL PARA NEGOCIO, VIVIENDA O ALMACEN INTERESADOS LLAMAR: 900275931

BE//2520(28 al 09.01.2024)



En Moyobamba

Capturan a 2 exgerentes de la Beneficencia

San Martín, ene. El equipo de fiscales Anticorrupción de Moyobamba, con apoyo de la Policía Anticorrupción de Moyobamba, ejecutó la orden judicial de allanamiento, registro domiciliario e incautación de bienes contra Mauricio Gustavo Grados Castillo y José Antonio García García, ambos exgerentes de la Beneficencia Pública de Moyobamba en el 2023, y contra la ciudadana Esther Arbilto Salas, investigados por el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo.

A los tres investigados se les dictó, además, orden de detención preliminar judicial por el plazo de siete días; con excepción de José Antonio García García, quien tiene paradero desconocido, todos permanecen detenidos en la carcelita del Departamento Desconcentrado de Investigación contra la Corrupción (Dirccor) de Moyobamba, para el esclarecimiento de los hechos.

En el operativo, las fiscales adjuntas Rosa Elena Nicolás Rodríguez y Elena del Milagro Benites Acosta, bajo la coordinación del fiscal provincial José Antonio Alvarado Puluche, intervinieron tres inmuebles ubicados en los jirones Dos de Mayo, Rioja y San Carlos, de la ciudad de Moyobamba, donde incautaron documentos, dinero, teléfonos celulares, laptops y otros bienes de importancia para la investigación.

A los investigados se les atribuye, entre otros hechos, que en marzo del 2023 habrían efectuado el alquiler de un bien inmueble con un monto mensual de S/ 3,500 por el periodo de un año; además de la compraventa de bienes de segundo uso, valorizada en un total de S/ 18,000, sin atender al debido proceso de selección y sin especificar en el requerimiento de compra dónde serían distribuidos o cuál sería su finalidad pública. (FIN) JQC GRM

Y Loreto a cargo de Midagri y Núcleos Ejecutores:

Culminan mantenimiento canales y drenes en S.M.



Lima, ene. El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego informó que, a través de 426 agrupaciones organizadas (Núcleos Ejecutores) se culminó con la limpieza y mantenimiento de 61 mil 243 kilómetros de canales, así como

1,515 kilómetros de drenes y 245 reservorios, con un presupuesto de 277 millones 258 mil 532 soles.

Los Núcleos Ejecutores son organizaciones de carácter temporal y se constituyen sobre la base de agrupaciones

particulares organizadas. A nivel nacional, este tipo de agrupaciones realizaron más de 23 mil actividades de mantenimiento de infraestructura de riego en Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco,

Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes. Para llevar a cabo sus actividades, estos Núcleos Ejecutores reciben asesoramiento técnico sostenido y administrativo de parte de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). "Mediante esta metodología de intervención, que se ha desarrollado en 23 regiones del país; alrededor de 1 millón 496 mil 330 familias del sector agrícola se beneficiaron con la generación de empleo temporal", destacó el jefe de la entidad, Juan Carlos Castro Vargas.

Precisó que, para este proceso, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) identificó y definió un listado preliminar de canales de riego, drenes y reservorios con necesidades de mantenimiento. También propuso los listados de actividades para su aprobación, brindó asistencia técnica para la conformación y constitución de los Núcleos Ejecutores y elaboró y aprobó las fichas técnicas.

Finalmente, a través de las Administraciones Locales del Agua (ALA) supervisó la ejecución de dichas actividades. (FIN) NDP/LZD

Indecopi lanza Campaña "De vuelta al cole"

Precisan obligaciones de Colegios Privados

Lima, ene. Indecopi pone a disposición de madres y padres de familia información relevante sobre las obligaciones que deben cumplir los colegios privados antes y durante la prestación del servicio educativo, para prevenir cualquier afectación a sus derechos.

Dichas obligaciones son las siguientes: -Autorización de funcionamiento. Los colegios privados deben contar con autorización para brindar dicho servicio, emitidas por las direcciones regionales de Educación y las unidades de Gestión Educativa Local.

Para ello los padres pueden ingresar al portal Identicoles. - Condiciones del servicio. La información sobre las condiciones del servicio educativo debe brindarse con una anti-



cipación no menor a 30 días calendario, antes de iniciar el proceso de matrícula. Entre la información que los colegios de-

ben brindar se encuentran: monto y fecha de pago de la matrícula; monto, número y fecha de pago de las pensiones;

monto y fecha de pago de la cuota de ingreso; posibles incrementos de pensión e información histórica del monto de pensiones, matrícula y cuota de ingreso de los últimos cinco años.

Asimismo, si el colegio retiene certificados de estudios por la falta de pago de pensiones; el plan curricular de cada año lectivo, sistemas de evaluación y control de asistencia; número máximo de estudiantes por aula; servicios de apoyo para los estudiantes, entre otros. - Cobros permitidos. Los colegios privados solo pueden cobrar los siguientes conceptos: *Cuota de ingreso. Se paga una sola vez, es decir solo corresponde a los estudiantes nuevos y puede ser devuelto si el alumno se retira del colegio. *Matrícula. Se cobra una vez al inicio del año y no debe ser mayor al monto de la pensión mensual. *Pensión. Se cobra mensualmente y luego de culminado el mes de enseñanza. Es decir, no se puede cobrar antes o durante el mes. El pago de Apafa es voluntario, los colegios no pueden condicionarlo a la matrícula. Está prohibido el cobro de cuotas extraordinarias, bingos, rifas, colectas, etc. -Atención a estudiantes con discapacidad. Los

colegios privados deben garantizar el derecho a una educación inclusiva a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, en igualdad de condiciones que los demás.

En ese sentido deben reservar dos vacantes, por aula, para estudiantes con discapacidad leve o moderada. No pueden exigir el pago de cuotas por adaptabilidad o accesibilidad. - Textos escolares y materiales educativos. Los padres de familia tienen derecho a participar en la selección de textos escolares. Por ello, el director debe promover su participación y de sus órganos de representación como Apafa o comités de aula. -No es obligatorio adquirir textos nuevos. En el caso de los "cuadernos de tarea, trabajo o de actividades", por su naturaleza, pueden ser usados una sola vez y pueden ser físicos o virtuales.

Los colegios privados no pueden exigir el íntegro de los materiales y útiles el primer día de clases, ni solicitar otros que no respondan a las necesidades de aprendizaje.

El colegio debe establecer el plazo gradual para la entrega de los útiles y la fecha de inicio no puede ser menor a treinta

días calendario posteriores al inicio de clases.

-Protección frente al bullying. Las instituciones educativas tienen el deber de promover medidas para la prevención y asistencia de casos de bullying, conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Educación y reportarlos en el portal www.siseve.pe. Además, deben cumplir las siguientes obligaciones: entregar, al inicio del año escolar, el Boletín informativo sobre normas y principios de sana convivencia y disciplina escolar; contar con uno o más profesionales en psicología, titulados y colegiados; implementar un Libro de registro de situaciones de violencia entre estudiantes o del personal de la institución hacia las niñas, niños o adolescentes; contar con un Plan de convivencia democrática, que contenga los lineamientos, objetivos y acciones para el desarrollo de la convivencia en la institución educativa; contar con normas de convivencia consensuada. Los padres de familia que consideren que el colegio de sus hijos no cumple con sus obligaciones pueden reportarlo (si prefieren de manera anónima) a los siguientes canales de atención: (FIN) NDP/LIT





Indeci recomienda medidas de preparación ante crecida

Río Huallaga en umbral rojo



Lima, ene. El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomendó medidas de preparación ante el aviso hidrológico N° 47 del Servicio Nacional

de Meteorología e Hidrología (Senamhi), sobre la crecida del río Huallaga que pasó de umbral hidrológico naranja a rojo.

Según el Senamhi, a las 07:00 horas de hoy, jueves 4 de enero, este río alcanzó un caudal de 5.5 metros en la estación hidrológica Taruca, ubicada en

el distrito de Santa María del Valle (Huánuco), situación que podría afectar a los centros poblados de Taruca, Chunapampa, Taulligan, Shuruyoj, Colpa Baja, Huánuco, Huayllapampa, Mayorgo, Santa María del Valle, Chauragra, Pacapucro y Goyma.

Ante este panorama, el Indeci exhorta a las autoridades locales continuar con la ejecución de sus planes de contingencia, preparar su sistema comunitario de alerta temprana, prever la organización de la población y disponer el monitoreo permanente de los ríos para tomar medidas o alertar evacuación.

En caso de presentarse alguna emergencia por inundación, es preferible alejarse de los cables de energía eléctrica o torres de alta tensión, evitar cruzar por los ríos que hayan aumentado su caudal y mantenerse atentos a las recomendaciones de las autoridades locales.

El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea permanente y constantemente los peligros, las emergencias y desastres ocurridos a nivel nacional en coordinación con las autoridades regionales y locales. (FIN)

Serían anulados

Aún no recogen 12,000 pasaportes



Lima, ene. Cerca de 12,000 pasaportes electrónicos pendientes de recojo serían anulados y destruidos si los ciudadanos peruanos que los tramitaron no acuden a retirarlos, advirtió la Superintendencia Nacional de Migraciones.

A través de las redes sociales, Migraciones recuerda a los ciudadanos que gestionaron dicho documento que tienen hasta 60 días, contados desde que se asistió a la cita, para recogerlo en la oficina donde lo tramitaron.

Añade que, de no recoger el pasaporte en el plazo establecido por ley, este documento será anulado y destruido.

Dicho plazo se encuentra establecido en el artículo 37 del Reglamento de la Ley de Migraciones, durante el cual el usuario debe recoger el pasaporte, previa activación del documento con su huella digital.

Según el citado artículo, los pasaportes no activados constituyen una causal de caducidad por lo que, una vez vencido el plazo, automáticamente son anulados del sistema para su posterior destrucción. Es decir, el usuario deberá volver a tramitar el pasaporte con el pago de la tasa respectiva.

Cabe indicar que en caso de que los pasaportes no recogidos correspondan a menores de 8 años, los padres o tutores que tramitaron el documento

de viaje pueden acudir a recogerlos sin la presencia de los beneficiarios. Si se trata de un menor de edad entre 8 y 17 años, los padres o tutores de-

berán asistir en compañía del niño o adolescente a la sede de Migraciones donde gestionó el documento de viaje. (FIN) LIT JRA

Al servicio militar

La MGP incorpora a 174 jóvenes loretanos



Lima, ene. La Marina de Guerra del Perú, a través de la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia incorporó 174 jóvenes loretanos al Servicio Militar Voluntario, quienes recibirán una formación integral sustentada en sólidos valores.

La institución precisó que se trata de 35 mujeres y 139 varones, quienes, convertidos en aspirantes a grumetes, serán instruidos en sus primeros tres meses, en reglamentos y ordenanzas navales, seguridad naval, servicios de guardia y zafarranchos, formación marinera, sistema de gestión de riesgos y desastres e identidad nacional e institucional.

Asimismo, recibirán preparación física perfeccionando sus destrezas acuáticas, aprendiendo el uso básico de elementos de navegación terrestre, técnicas de patrullaje y empleo de armamento.

" Toda esta formación teórico-práctica tiene sus fundamentos en la comprensión y práctica de los valores institucionales, que de manera permanente son inculcados y deben ser puestos en práctica por todo el personal naval", subrayó la Marina de Guerra.

Sostuvo que estos valores institucionales constituyen el legado más importante del Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario: patriotismo, justicia, honor, valentía, integridad, lealtad, disciplina, compromiso, honestidad y respeto, que serán inculcados a estos jóvenes loretanos y que marcarán un antes y un después en su vida como ciudadanos, contribuyendo así a la sociedad como agentes de cambio e inspiración para otros jóvenes con deseos de superación.

La Marina de Guerra del Perú recordó que, durante sus 160 años de presencia en la Amazonia, ha contribuido a crear miles de historias relevantes que hoy en día podemos nombrarlas como profesionales, técnicos y ciudadanos exitosos, dentro y fuera de la institución. Todo ello, gracias a las

oportunidades que en sus diferentes modalidades brinda la Institución precisamente al personal de marinería.

" Así, tenemos la reclasificación en el grado, pudiendo convertirse en Oficial de Mar Tercero, profesional de nivel técnico que goza con todos los beneficios de la Institución, tales como un sueldo, atención de salud gratuita, colegios para sus hijos, uso de los diferentes clubes de esparcimiento, seguros de salud, becas de estudios y demás beneficios", precisó.

Agregó que la otra vía para convertirse en técnico profesional está dirigida a todos los jóvenes con destrezas físicas y psicológicas sobresalientes, quienes pueden postular al curso de Operaciones Especiales y de culminarlo con éxito, continuarían su preparación en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval (CITEN) para graduarse como Oficiales de Mar Tercero, sin efectuar ningún tipo de inversión económica.

" En ambas modalidades, la única inversión del joven es la férrea voluntad de querer salir adelante en la vida y ser alguien importante sirviendo a su patria con honor. Finalmente, la tercera modalidad es a través del examen al CITEN, para el cual el personal de marinería cuenta con beneficios especiales sobre los que postulan siendo civiles", puntualizó.

La Marina de Guerra del Perú indicó que, de esta manera, ha contribuido y continuará contribuyendo con la sociedad y el desarrollo de la región amazónica, cumpliendo además de sus roles constitucionales, con el desarrollo de la región a través de la formación y capacitación de su juventud.

" Con toda seguridad, podemos afirmar que hoy se empiezan a escribir muchas historias de éxito en estos 174 jóvenes que tomaron la mejor decisión de su vida, pertenecer a la Marina de Guerra del Perú", finalizó.



Para avistamiento de aves en Perú

Destacan la diversidad del Bosque amazónico

Lima, ene. Perú alberga en su vasto y variado territorio la mayor variedad de aves del orbe, por lo que es uno de los destinos preferidos por los observadores de aves que desean registrar miles de especies oriundas y transitorias, muchas de ellas únicas. Si estás interesado en la observación de aves y vivir una experiencia excepcional e inolvidable, en esta nota te indicamos cuáles son las tres rutas ideales que te ayudarán a adentrarte en este maravilloso mundo de coloridas plumas y singulares cantos.

Ruta Sur

Esta ruta se erige como una de las preferidas por los entusiastas del turismo de observación de aves, gracias a la extraordinaria diversidad de especies que alberga.

Cusco, una de sus regiones destacadas, exhibe una gama única de microclimas que transitan desde desiertos hasta zonas andinas, bosques nubladados, selvas bajas y sabanas de palmeras, proporcionando hábitats a una am-

plia variedad de criaturas aladas.

Entre ellas destacan el majestuoso Cóndor Andino (*Vultur gryphus*), el colorido Gallito de las Rocas Andino (*Rupicola peruvianus*), el elegante Zambullidor del Titicaca (*Rollandia microptera*), el imponente Águila Harpía (*Harpia harpyja*), el melodioso Tordo de Ala Amarilla, el esquivo Nandú Petizo (*Rhea pennata*), el vistoso Guacamayo de Cabeza Azul (*Primolius couloni*), así como tangaras, quetzales y otros más.

Entre los lugares más destacados de esta ruta se encuentran la Reserva Nacional de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Islas Ballestas, las Reservas Nacionales de Paracas (Ica), Pampa Galeiras (Ayacucho), Salinas y Aguada Blanca, el Parque Nacional del Manu y Tambopata, el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, la Reserva Nacional del Titicaca, la Reserva Nacional de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Punta Coles, los Humedales de

Ite y el Valle del Colca.

Ruta Norte

La Ruta Norte, apreciada y valorada por los entusiastas observadores de aves, despliega una asombrosa diversidad de ecosistemas singulares.

Desde sus impresionantes costas donde se divisa al majestuoso Piquero de Pata Azul (*Sula nebouxii*) hasta sus enclaves de manglares, hogar de especies como la Golondrina de Tumbes (*Tachycineta stolzmanni*) y la Reinita Amarilla (*Setophaga petechia*), esta ruta cautiva. Además, transita por bosques secos que albergan endemismos notables, como la amenazada Pava de Ala Blanca (*Penelope albigennis*) y el vulnerable Cortarrama Peruano (*Phytotoma raimondii*), destacando así la urgencia de su conservación.

Entre sus tesoros, este camino guarda un impresionante rincón de bosque amazónico, donde habita la exclusiva Lechucita Bigotona (*Xenoglaux loweryi*), de presencia limita-



da en esta ruta. Adicionalmente, se pueden avistar otras especies fascinantes como el Carpinterito de Pecho Jaspeado (*Picumnus steindachneri*), el esquivo Tapaculo Unicolor (*Scytalopus unicolor*), el deslumbrante Colibrí Cola de Espátula (*Lodigesia mirabilis*) y el majestuoso Ángel de Sol Real (*Helianthus regalis*), entre otros tesoros alados que hacen de esta travesía una experiencia inolvidable para los amantes de la naturaleza.

Ruta Centro

La Ruta Centro, con su sor-

prendente diversidad de ecosistemas y la conveniencia de explorarlos en unas pocas horas desde la capital Lima, ofrece un viaje que atraviesa costas, valles, lagunas interandinas y finaliza en la exuberante selva central.

En lugares como el Valle de Santa Eulalia y la Reserva Nacional de Junín, se destacan por ser hogar de especies únicas, como el amenazado Zambullidor de Junín (*Podiceps taczanowskii*), un ave endémica del Perú. Asimismo, sitios notables como el Parque Nacional Yanachaga

Chemillén, reconocido por el baile del Gallito de las Rocas Andino, Satipo, el Parque Nacional Tingo María y la Cueva de las Lechuzas, donde se avista al Guácharo (*Steatornis caripensis*), enriquecen esta travesía.

Entre las fascinantes especies que se pueden avistar en esta ruta se encuentran el Tororo Bayo (*Grallaria capitalis*), el Tapaculo de Junín (*Scytalopus gettyae*) y otros tesoros alados que enriquecen la experiencia de los visitantes ávidos de naturaleza y avifauna (FIN) VDV/LZD

Ministra del Ambiente entrega cinco camiones compactadores en Saposoa



La ministra del Ambiente, Albiña Ruiz Ríos, ayer jueves entregó formalmente cinco camiones compactadores del proyecto "mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en cinco distritos de la provincia Huallaga, la actividad se realizó en el marco de la primera etapa de inversión de los proyectos integrales de gestión de residuos sólidos en la citada provincia que beneficiará a más de 22 000 habitantes.

La ministra arribó a Saposoa durante la mañana, y junto al alcalde provincial de Huallaga, Rolando Zarría Reynoso, hizo la entrega de dos camiones compactadores de 12 cubos al distrito capital Saposoa, así como un camión compactador de ocho cubos a los distritos El Eslabón, Sacanche, Pasarraya y Piscoyacu.

En su alocución en Saposoa, La ministra destacó que el proyecto contará además con una planta de valorización para re-

siduos orgánicos, un área de acondicionamiento para residuos reciclables y celdas sanitarias para la disposición final segura, por ende pidió a la población a separar sus residuos orgánicos e inorgánicos desde sus hogares.

Indicó también que este año se iniciará la construcción de las tres infraestructuras ambientales, así como llegará más equipamiento como un tractor D6, dos mini cargadores sobre ruedas de dos metros cúbicos, dos camiones compactadores más, una camioneta y cuatro motocicletas, dos camiones baranda, un volquete de 12 cubos, tres moto furgón de dos metros cúbicos, los mismos que también forman parte del citado proyecto que se logró con una inversión promedio de 20 millones soles, que incluye además una planta de tratamiento de residuos sólidos.

Esta primera entrega para el proyecto "Mejoramiento y am-

pliación del servicio de limpieza pública en 5 distritos de la provincia de Huallaga, tiene una inversión de 2 millones 156 mil soles gracias al "Programa Punteo Perú" del ministerio de Vivienda.

Finalmente, el alcalde de la provincia Huallaga, felicitó la presencia en Saposoa de la ministra del Ambiente, e indicó que el citado proyecto también considera la implementación de educación y sensibilización ambiental a la población, el equipamiento y capacitación en planta de tratamiento de la basura.

En la ceremonia además de la ministra y el alcalde anfitrión, participaron también los alcaldes distritales de El Eslabón, Sacanche, Pasarraya y Piscoyacu, así como representantes del gobierno regional, la congresista Paredes, entre otras autoridades de la provincia Huallaga y la región San Martín.

¡En plena audiencia! Acusado atacó a jueza que le negó la libertad condicional

Una jueza distrito de Condado Clark (estado de Nevada) fue atacada en plena audiencia, por el acusado, quien no habría tolerado enterarse de que continuaría encarcelado. En el video, que se viralizó a las pocas horas, se observa a la jueza Mary Kay Holthus leyendo la sentencia contra Deobra Redden (30), a quien le negó la libertad condicional.

Tras escuchar el veredicto, el condenado corrió hacia la jueza, saltó el es-

trado y se abalanzó contra ella. Varias personas y agentes policiales intervinieron y lograron reducir al sujeto.

La prensa estadounidense indicó que la jueza sufrió "algunas lesiones" por el ataque, pero su estado no revierte peligro. En el ataque, también resultó herido uno de los agentes policiales que intervino al acusado.

Sin libertad condicional

Deobra Redden habría reaccionado así al negár-

sele la libertad condicional. Según su defensa, el hombre se había sometido a un tratamiento de salud mental.

"Se lo agradezco, pero creo que es hora de que pruebe otra cosa, porque solo no puedo con ese historial", dijo la jueza momentos antes de ser atacada.

El sospechoso fue puesto en custodia y ahora afronta cargos de agresión agravada, lo que complican aún más su situación legal.



Visa a Estados Unidos:

Conce la autorización digital que reemplazará el documento en el pasaporte



Las autoridades estadounidenses anunciaron el desarrollo de un documento electrónico que reemplazaría la visa tradicional para aquellos que deseen ingresar a los Estados Unidos.

El documento se denominaría Autorización de Visa Digital (DVA, por sus siglas en inglés) y tendrá su plan piloto en la Embajada de Dublín. El proyecto, liderado por el Departamento de Estado y respaldado por varias agencias gubernamentales, tiene como objetivo principal simplificar y agilizar el proceso de obtención de visas, al tiempo que incorpora tecnologías avanzadas para mejorar la seguridad y eficiencia en el control fronterizo.

¿Cómo será la visa digital?

La DVA aprovecha tecnologías de vanguardia, como la biometría y la autenticación multifactor, para garantizar un nivel avanzado de seguridad.

La implementación de características biométricas, como reconocimiento facial y huellas dactilares, fortalecerá la identificación del solicitante y disminuirá el riesgo de fraude.

La transición a la DVA también tiene implicaciones medioambientales positivas, al eliminar la necesidad de imprimir y transportar documentos físicos. Este enfoque alineado con prácticas más sostenibles refleja el compromiso de Estados Unidos con la responsabilidad ambiental y la reducción del consumo de recursos.

El proceso de implementación de la DVA se llevará a cabo en fases, comenzando con ciertos tipos de visas y expandiéndose gradualmente a otras categorías.

Se espera que esta transición sea completa en los próximos años, con el objetivo de que todos los viajeros a Estados

Unidos utilicen la Autorización de Visa Digital.

"El programa de Validación de Documentos de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos notificará digitalmente a las aerolíneas cuando un viajero tenga credenciales de viaje válidas, incluida una autorización de visa digital", informaron las autoridades estadounidenses mediante un comunicado que fue recogido en The National Law Review.

Prueba piloto

La fase beta de este proyecto verá la luz en Dublín, Irlanda. La prueba de la Autorización de la Visa Digital está disponible para el visado K-1 para prometidos y prometidas de ciudadanos estadounidenses. Estas personas se escogieron para los ensayos debido a que son de un solo uso y en el experimento se utilizarán solo para aquellos que viajen de Dublín a Estados Unidos.

Hoy mismo necesitas conocer estas 7 curiosidades sobre tu COLA

¿Qué tanto sabes sobre tu parte trasera? Las hay grandes, otras más pequeñas, cada una tiene su propia historia, pero te aseguro que no conocías estas 7 curiosidades sobre tu cola. Mira...

#7 Los músculos de tu trasero son los más grandes de todo tu cuerpo

Cuando te sientas, tus nalgas deben soportar todo el peso de tu torso sobre sí. Es bastante, ¿no lo crees? Por esta razón, necesitan ser los músculos más grandes de nuestro cuerpo.

#6 A la hora de beber, tu trasero puede intoxicarte de manera más rápida

Puede sonar algo loco, ¿beber con el trasero? Pero sí: hay gente para todo. Pero, ¿será mejor que no te sumes a esta extraña moda! Si lo haces, el alcohol no

pasará por tu estómago ni por tu hígado, que son los que, justamente, hacen que el alcohol sea menos tóxico. Conclusión: NO realices este proceso.

#5 Limpiar tu cola con productos de bebé puede no ser una buena idea

Muchas personas son alérgicas a estos productos, en particular a sus fragancias. No porque sean para bebés significa que no tengan químicos. Esto no solo nos sucede a nosotras, también a los bebés, así que ten cuidado con estos productos y mejor opta simplemente por el papel higiénico o el agua y jabón.

#4 ¿Tienes el trasero más grande que el de tu novio?

No es nada fuera de lo normal: nuestros estrógenos se dirigen directamente a

la cola, mientras que los de los hombres a la barriga. Por eso, con los años los chicos se vuelven más panzones y nuestra cola aumenta en tamaño; es un proceso natural en nuestra vida.

#3 Puedes tener cáncer de piel sin haber tomado sol

¿Sabes que el cáncer de piel puede aparecer en tu trasero sin haber tomado sol? Sí, es algo común que tus nalgas, genitales, axilas y los entrededos de manos y pies sean propensos a esta enfermedad aún sin haber tomado sol. Por eso, ante cualquier síntoma de esta enfermedad, no dudes consultar con tu médico o dermatólogo para descartarlo cuanto antes

#2 Cuanto más grande,

más inteligente eres

Según un estudio de la Universidad de Oxford, puede haber un vínculo entre la cola y la inteligencia: cuanto más grande la primera, más grande la segunda. ¿Por qué? Parece ser que al tener más grasas, el cuerpo posee más omega-3, elemento que ayuda al desarrollo del cerebro. Interesante, ¿no lo crees?

#1 Cuanto más grande, ¡menos enfermedades!

En ese mismo estudio de la Universidad de Oxford se expresa también que las mujeres con traseros más grandes son menos propensas a padecer diabetes o enfermedades cardíacas, a pesar de que estas condiciones se asocian con la obesidad y acumulación de grasas.

La explicación está en que las grasas concentradas en la parte inferior de nuestro cuerpo liberan menos citocinas, que se vinculan con la resistencia a la insulina. Así que un poco de grasa es saludable chicas, no se preocupen.

¡Sorprendente! ¡Cuántas cosas de ella que no conocía!



5 razones por las que dormir bien es la clave para un día productivo

Arianna Huffington es la cofundadora y editora en jefe del Huffington Post, uno de los principales medios de comunicación en los Estados Unidos. Acaba de publicar su nuevo libro: The Sleep Revolution: Transforming Your Life, One Night at a Time. Anteriormente, Huffington publicó Thrive donde explicó cómo necesitamos redefinir el éxito en todos los aspectos de nuestra vida, ahí comenzó su revolución del sueño. Sus hábitos cambiaron en el 2007 cuando a causa del cansancio extremo, colapsó en su escritorio.

La también periodista se dio cuenta de que la clave para vivir una vida plena es el buen dormir. Muchas veces nos pasa que no dormimos lo suficiente y esto afecta la manera en que transcurre el día. Nos llenamos de ansiedad por la falta de sueño y el exceso de cafeína.

¿Quieres saber por qué es tan importante dormir bien? Aquí te lo contamos.

#1- Tendrás un día productivo

Cuando tenemos descanso suficiente la concentración aumenta. Estarás más enfocada y con la energía necesaria para completar tu día exitosamente.

#2- Te verás mejor

Tus ojeras se reducirán significativamente y tu cara lucirá relajada. Esta es la razón por la que le llaman "beauty sleep".

#3- Con pensamientos más claros

Unas buenas horas de sueño te ayudarán a tener una mente más clara. Estarás alerta y lista para cualquier reto en tu trabajo.

#4- Buena salud

Lograrás mejorar tu salud ya que las horas suficien-

tes de sueño no te harán caer en hábitos perjudiciales tales como el exceso de cafeína, cigarrillos y bebidas energizantes con azúcar.

#5- Estarás de mejor humor

La Asociación Americana del Sueño recomienda ha-

cer del sueño una prioridad ya que, entre otras cosas, te ayudará a estabilizar tu estado de ánimo. Estar cansada no es algo que deba hacerte sentir orgullosa. Necesitas dormir bien y recargar tu batería para funcionar, igual que cualquier aparato electrónico.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días La Buena Semilla

Os habéis hecho tardos para oír. Hebreos 5:11 Hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia perdición. 2 Pedro 3:16

¿Difícil?

«Es demasiado difícil». A veces mis alumnos me reprochan por darles tareas «demasiado difíciles». Y a menudo, después de la corrección, deben reconocer que si hubiesen consagrado más tiempo a su trabajo y, sobre todo, si hubiesen aprendido las lecciones, sus resultados hubiesen podido ser mejores. Hay textos de la Biblia que nos parecen difíciles. Pero, ¿nos hemos esforzado lo suficiente para comprenderlos? ¿O simplemente somos perezosos o distraídos? El estudio de la Palabra de Dios requiere atención y perseverancia. Cuanto más temprano empezamos, mejor será. Timoteo, el hijo espiritual del apóstol Pablo, había seguido la buena doctrina (1 Timoteo 4:6) porque había aprendido las Sagradas Escrituras desde su infancia (2 Timoteo 3:15). Como había recibido el don de enseñar a los demás, debía ocuparse en la lectura y permanecer en ella (1 Timoteo 4:13-15). Como en todo aprendizaje, nuestra comprensión de la Biblia es gradual. Es normal que un creyente joven en la fe no tenga el mismo conocimiento que un maestro en la iglesia. Pero no escondamos nuestra pereza bajo falsos pretextos; ¡no digamos que es demasiado difícil! Jesús dijo a sus discípulos: "Escudriñad las Escrituras... ellas son las que dan testimonio de mí" (Juan 5:39). El verbo escudriñar implica un examen profundo, y no una lectura superficial. El objetivo siempre es aprender algo de nuestro Señor.

Lectura: 2 Crónicas 28 - 2 Corintios 1 - Salmo 105:7-15 - Proverbios 23:6-8

<Receta> del Día

Lomo a lo Macho



Ingredientes

- 500 gramos de lomo de res
- 1 plato de picante de mariscos (ver receta)
- 2 tomates
- 8 hojas de lechuga
- 1 ramita de perejil
- aceite
- sal y pimienta

Preparación:

Cortar y trozar el lomo. Luego, freír la carne en aceite y, una vez listo en el plato, agregamos el picante de mariscos (ver receta). Esta preparación se sirve con rajadas de tomate o lechuga fresca y es espolvoreada con perejil picado. Si desea puede acompañar con arroz blanco.

Alianza Lima anunció rival para la Noche Blanquiazul 2024



El Estadio Nacional será una fiesta. Alianza Lima anunció rival para la Noche Blanquiazul 2024, que se disputará el lunes 15 de enero a las 9:00 p.m.

A través de sus redes socia-

les, el cuadro de La Victoria indicó que se enfrentará a Once Caldas de Colombia en la presentación oficial del equipo.

"¡Noche Blanquiazul 2024! Este 15 de enero, a las 9:00

p.m., tendremos la presentación oficial del plantel 2024. ¡Todos con la blanquiazul!", escribió Alianza Lima en su cuenta de X (ex Twitter).

Pero, este no será el único partido de presentación del

equipo. RPP Deportes pudo confirmar que Alianza Lima jugará un segundo partido ante Universidad Católica de Chile en Trujillo.

Noche Blanquiazul en el Estadio Nacional

Para este año, la Noche Blanquiazul no tendrá su recinto habitual en La Victoria. Y es que Estadio Alejandro Villanueva arrastra una sanción de cierre por siete meses. Esto debido a los incidentes que se produjeron en la final de la Liga1 2023, en la que Universitario de Deportes se consagró campeón.

Así, la directiva íntima gestionó que el primer gran evento del año se realice en el Estadio Nacional. Esta mantendrá la línea de las últimas ediciones: se realizará por la noche y enfrentará a un equipo. Para esta edición, será Once Caldas.

Pero, a diferencia de otros años, esta vez habrá un segundo encuentro. Este se llevará a cabo en el Estadio Mansiche de Trujillo ante Universidad Católica de Chile, equipo que estará presente en la Tarde Celeste.

En el esquema del Celta de Vigo Renato Tapia, de ser declarado transferible a pieza fundamental



La temporada no pintaba nada bien para Renato Tapia. El volante nacional había sido declarado como transferible por Celta. De hecho, el propio Rafael Benítez confesó que había otros jugadores por encima de él.

"Yo me senté con él en mi despacho: 'Estamos buscando otro jugador, mientras tanto, sigue trabajando'. Lógicamente, él -en ese momento- no estaba en la lista como el primero, segundo o tercero de sus compañeros", contó el español.

Seis meses después, la situación cambió. El volante nacional es titular indiscutible en el equipo y se espera que renueve su contrato, el cual culmina el 30 de junio.

"Os anticipo que estamos todos muy contentos con él", indicó el entrenador del Celta, en conferencia de prensa, al ser consultado sobre la posible permanencia del peruano en el equipo.

Renato Tapia es prioridad para Celta

Renato Tapia, que es titular en los últimos cinco partidos del Celta, es agente libre desde el 1 de enero, por lo que puede negociar su fichaje por otro club. Sin embargo, el propio jugador ha mostrado su inte-

rés en quedarse. De hecho, bloqueó su salida al Olympique de Marsella, pese a que el Celta había alcanzado un principio de acuerdo con el equipo francés.

Esa situación contractual y la apuesta por Fran Beltrán, lo convirtieron en un actor secundario en el arranque de la temporada: en las nueve primeras fechas, disputó solo 42 minutos.

Su primera titularidad llegó en la décima jornada ante Girona y, a partir de ahí, se ha convertido en una pieza indiscutible para el técnico, pese al error que cometió frente al Sevilla, cuando dejó a su equipo con diez hombres.

En su primera temporada en el fútbol español, Renato Tapia fue el tercer futbolista más utilizado en el Celta, con 2710 minutos (32 partidos), solo superado por Iago Aspas (2870 minutos) y Denis Suárez (2863).

No obstante, sus continuos viajes con la Selección Peruana y las lesiones terminaron por pasarle factura en las dos siguientes campañas, en las que perdió protagonismo. En el campeonato 2021-22, disputó 29 partidos (1402 minutos), uno más que la siguiente.

Piero Quispe y sus objetivos en Pumas

"Quiero demostrar de qué estoy hecho y salir campeón"

Piero Quispe vive sus primeros días como nuevo jugador de Pumas. En declaraciones para el canal de YouTube del equipo mexicano, el exfutbolista de Universitario de Deportes dijo sentirse contento por llegar a un club grande y que el objetivo que tiene es salir campeón.

"Llegar a un club grande como Pumas es una bonita oportunidad para demostrar de qué estoy hecho", indicó en un primer instante.

"(Pumas) Es un equipo grande, con mucha historia. Me gustó la hinchada desde que la vi en videos. Me dijeron que el grupo es como una familia, y así es. Desde que llegué acá, desde el primer día, me integraron y le doy las gracias a todos mis compañeros por la oportunidad", complementó.

"Mi objetivo es salir campeón, demostrar de qué estoy hecho y aportar un poquito de mi juego al grupo, que tiene buenos jugadores", finalizó.

Piero Quispe y sus inicios en el fútbol

Tras ello, el volante nacional habló sobre sus inicios en el fútbol. Según contó, desde chico pedía cosas para jugar.

"Desde chiquito, mis papás me comentaron que siempre me gustaba el fútbol. Siempre, de



regalo, pedía una pelota o cualquier cosa que sea de fútbol", indicó.

Además, habló de la Academia Chumpitaz, su debut y su primer gol.

"En la Academia Chumpitaz llegué a los 15 años. Estuve ahí casi dos años y medio, y de ahí me fui a la 'U'. Debuté a los 19

años con Cantolao. Lamentablemente, perdimos, pero seguí luchando por mis sueños", afirmó en un inicio.

"Fue con Alianza Atlético, fue un día maravilloso de hacer un gol en el primer equipo, es una alegría bastante grande. Siempre tuve el sueño de ser campeón con la 'U'. Luchamos mu-

cho este año, fue difícil para mí, para mis compañeros, y gracias a Dios se logró el ansiado título", finalizó.

El futbolista de la Selección Peruana debutaría con la camiseta de Pumas el domingo 14 de enero ante Juárez, por la primera fecha del Torneo Clausura 2024 de la Liga MX.

El Amigo Don Nahui

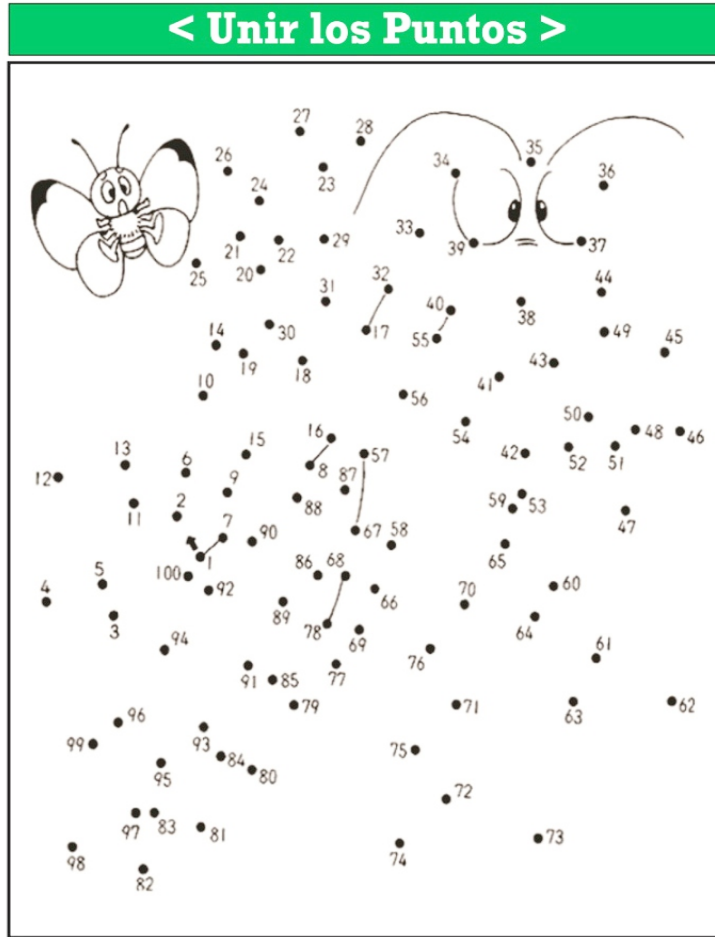
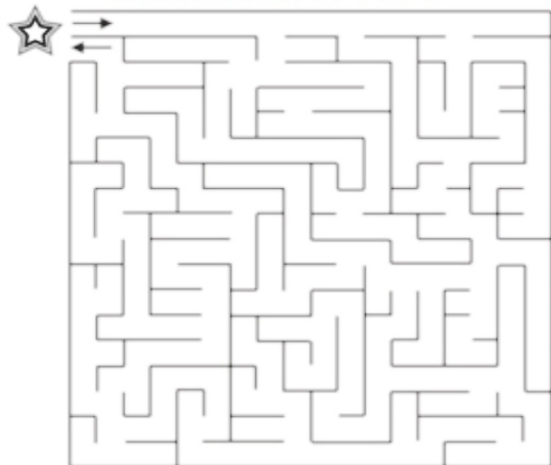
TENGO TERROR AL DIVORCIO

Tras conocer el costo de un divorcio, sigo postergando la posibilidad de un matrimonio soñado. MARIANO espero con su ayuda conocer todas las razones de dinero para nunca casarse.



RESPUESTA: Pongo en sus manos el siguiente comentario: Actualmente son más las parejas que viven en unión libre en comparación con las que están casadas. Quizás, están siendo más inteligentes al no hacerlo, teniendo en cuenta lo siguiente: Costos de un posible divorcio. -Mientras los costos de un matrimonio son altos, el proceso de divorcio puede salir mucho más costoso sumando los pagos que se tienen que hacer a abogados, trámites y papeleo judicial que esto pueda llegar a implicar. A eso, súmele también las horas que deberá gastar haciendo todo esto. Deudas conjuntas. -Esto puede significar un gran dolor de cabeza en dos sentidos: uno, cuando su pareja tiene malos hábitos financieros y un reporte negativo en su historia crediticia y otro, al momento en que se presenten inconvenientes a la hora de decidir quién debe "cargar" con el peso de firmar el contrato como principal responsable de una deuda. Todo esto porque, al fin de cuentas, siempre será uno el que terminará más afectado (el responsable en el contrato) cuando no se paga la deuda a tiempo. Manejo de impuestos. -Dadas las declaraciones y propiedades conjuntas que se puedan llegar a adquirir o mantener como una sociedad conyugal, en tema de impuestos, un matrimonio tampoco puede llegar a ser muy conveniente. Más, porque puede que la carga tributaria suele recargarse más en una persona que en la otra, dependiendo de las propiedades y el patrimonio. Peleas por dinero. -El matrimonio hace que las personas dejen de lado su individualidad, para empezar a pensar como una sola persona; lo cual suele ser bastante difícil ya que no siempre resulta práctico y comprensible la prioridad e importancia que uno puede darle a las situaciones financieras. Por esa razón es que es bastante importante trabajar en el tema antes de tomar la decisión de dar el "sí". En el manejo del dinero y de las deudas, la pareja siempre tiene que estar sintonizada para no tener inconvenientes que se transfieran a su relación cotidiana y se convierta en "esa piedra en el zapato".

LABERINTO



SUDOKU

		7			5	9		
	1				4	2		
			9				8	
			6		2			5
	6	1		7				
						7		
				3				6
		3	4			5	1	
9				8				
	8					2		
				8	4		9	
		6	3	2			1	
	9	7					8	
8			9		3			2
	1					9	5	
	7			4	5	8		
	3		7	1				
		8						4




Pu pi a hora






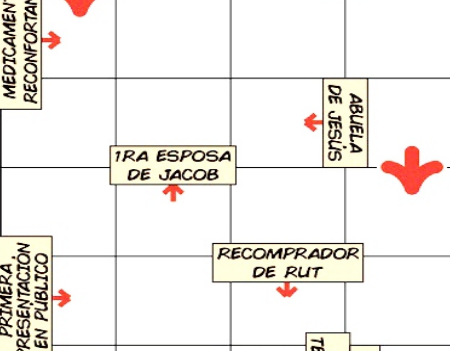
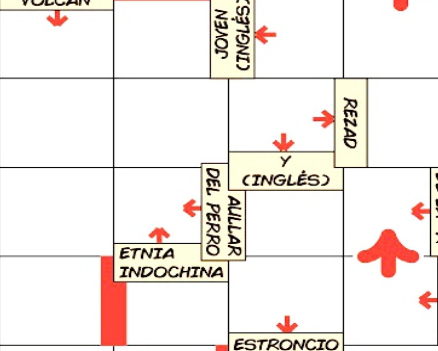

Danzas Típicas del Perú (Selva)

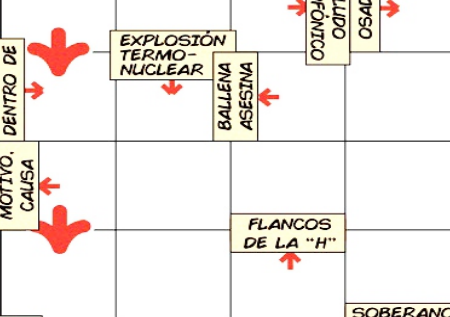
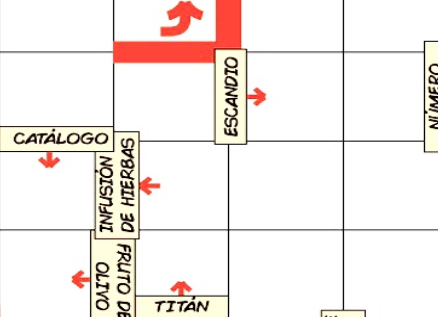

<input type="checkbox"/> Danza de la Boa	<input type="checkbox"/> Luto Cacherine	<input type="checkbox"/> Ani Sheati
<input type="checkbox"/> Orgullo Shipibo	<input type="checkbox"/> Saco Largo	<input type="checkbox"/> Buri Buriti
<input type="checkbox"/> Ayahuasca	<input type="checkbox"/> Amazonas	<input type="checkbox"/> Macanas


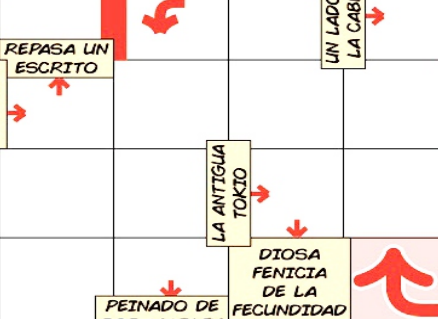

S	Y	L	U	T	O	C	A	C	H	E	R	N	E	O	G	R	L
H	O	B	A	L	E	D	Z	I	Z	A	N	O	S	A	M	A	U
A	T	R	J	Y	H	S	T	L	U	C	I	B	Y	C	G	L	T
N	C	I	G	P	U	T	A	E	C	T	A	M	B	H	U	N	A
I	A	S	I	U	M	O	A	N	I	S	H	E	A	T	I	Z	O
S	M	E	U	S	L	E	M	R	A	O	T	L	O	U	T	S	B
H	A	Y	M	H	P	L	U	T	B	C	E	C	R	S	O	H	A
E	Z	O	C	Y	A	B	O	A	M	H	A	Y	G	J	Y	C	L
R	O	T	G	H	I	Y	J	S	U	C	V	M	U	Y	S	O	E
T	N	E	Y	R	B	D	A	Y	H	R	T	Y	L	A	E	L	D
I	A	Z	U	S	A	S	H	E	T	I	N	A	U	Z	B	R	A
M	S	B	C	N	Y	L	R	D	A	N	P	H	E	M	U	G	Z
O	Y	B	Z	Y	R	I	O	S	T	E	A	I	T	S	R	O	N
T	M	A	C	H	N	A	S	C	N	Y	T	U	B	A	I	Z	A
E	U	M	Y	E	R	T	U	L	A	M	U	J	Y	O	B	N	D
O	R	G	U	L	L	O	S	H	I	S	I	P	O	M	U	H	A



<p>ARIES</p> <p>Aprenda a no tener miedo de volver a empezar. Por más que sus esfuerzos y metas se vean limitados para obtener nuevos intereses.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Anímese a confiar en su capacidad, así descubrirá una nueva forma de vivir. Lo que sí, tendrá que alejar sus propios temores.</p>	<p>LEO</p> <p>Evite dejarse dominar por su optimismo, ya que solo le hará ver fantasías. Lamentablemente, le costará lo que desee.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Transitará una etapa productiva. Gracias a su versatilidad será capaz de solucionar cualquier inconveniente que surja.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Sepa que la Luna lo ayudará a desarrollar la fuerza e inteligencia natural para conseguir lo que está buscando hace tiempo.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Si se siente desganado en estos días, procure reducir un poco las expectativas y dedique tiempo al descanso.</p>
<p>TAURO</p> <p>Atravesará un estado de confusión y tristeza. Algunas de sus metas serán difíciles de alcanzar.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Lo más seguro es que no encuentre la salida a ese problema que lo atormenta. No gaste mucha energía ya que solo se solucionará.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Piense bien qué es lo que anhela y lo que no desea. Será importante que reconozca sus aspectos negativos para evitar que estos surjan.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Sepa cómo revalorizar su autoestima y comience a desplegar todas las virtudes con las que cuenta en su vida.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Si ve que su entorno lo trata de manera cruel, no se ponga triste. Recapite y fíjese si usted no está actuando mal.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Con la ayuda de su familia, podrá tomar esas decisiones complicadas que hace días postergaba por miedo a perder.</p>



CMYK

TENDENCIA

Viernes 05 de enero 2024

16

AHORA



Úrsula Boza reveló lo que Sergio Galliani hacía en las escenas de besos en 'Al Fondo Hay Sitio'

Úrsula Boza, reconocida por su papel de villana en la tele-serie Al Fondo Hay Sitio, reveló un detalle inusual sobre las escenas de besos que compartía con su pareja en la ficción, Sergio Galliani. La popular 'Mirada de tiburón' dijo que el recordado 'Nachito' usaba una peculiar estrategia para fastidiarla intencionalmente en esas situaciones.

Ella rememoró la anécdota durante una entrevista que realizó a Connie Chaparro en el programa de YouTube que conduce junto con su pareja, Christopher Gianotti.

"¿Sabes lo que hacía tu marido? Bien desgraciado. Cuando nos tocaba beso, que en realidad eran picos, comía su pan con cebolla, comía cebolla y yo le decía: 'Asu mare'. Ya después se comía su Halls", comentó Boza, generando la desaprobación de la conductora de radio Corazón.

Ambiente de confianza en Al Fondo Hay Sitio

A pesar del comportamiento de Sergio Galliani, Boza con-

sidera que este podría haber sido un plan para romper el hielo y crear un ambiente de confianza en escenas que podrían resultar incómodas para ambos.

"Yo creo que lo que hacía era una cuestión de confianza porque sí, a mí me estresa y eso aligeraba", comentó Boza. Aunque Connie Chaparro desaprobó la actitud de 'Nachito' ambos tomaron la anécdota con humor.

En esta nueva etapa de Al Fondo Hay Sitio, el personaje de Úrsula Boza ha dado un giro inesperado a la historia de los Gonzales y los Maldini, dejando con la expectativa a los televidentes.

Christopher Gianotti revela cómo se reconcilió con Úrsula Boza

Entre idas y vueltas, el actor Christopher Gianotti y la actriz Úrsula Boza decidieron darle otra oportunidad a su matrimonio en 2023. Una reconciliación que fue posible gracias a diversos factores, como la coincidencia de horarios, la

aceptación de responsabilidades, entre otros detalles.

"Yo me había dado cuenta de todo lo que habíamos vivido, de la parte de mi culpa y, obviamente, no quería perder a una gran mujer que es ella", admitió el conductor del podcast Por algo pasan las cosas.

Christopher Gianotti reconoció que en repetidas veces trató de retomar su relación con Úrsula Boza. "Han sido varios meses de estar ahí, ahí, pero sabía que en el fondo había amor. De hecho que entendí que nosotros nos habíamos separado varias veces, no por falta de amor, sino porque la vida es difícil".

Por su parte, la actriz de Al fondo hay sitio analizó el motivo por el que se dio su última ruptura: "Hubo un tiempo cuando él trabajaba y tenía las discotecas, no teníamos el tiempo. Mientras él trabajaba, nosotras dormíamos y viceversa. Fue una desconexión, falta de comunicación, falta de tiempo, de estar juntos".

"Aunque sea para un cameo, aceptaré": Mayra Couto no le cierra las puertas a 'Al fondo hay sitio'

Por más de cinco años, Mayra Couto le dio vida a Grace Gonzáles en Al fondo hay sitio y, si bien dejó su personaje para dedicarse a otros proyectos, no ve lejano volver a ponerse en la piel de la hija de 'doña Charo'.

"La serie fue como una escuela para mí. Aprendí mucho y crecí como actriz. Si me quieren, aunque sea para un cameo, aceptaré con gusto con tal de reencontrarme con mi gente y mis amigos; todo está bien", comentó a El Comercio.

A pesar de que lleva muchos años lejos de la televisión, Marya Couto sorprendió al confesar que desea volver a



actuar en tv nacional y qué mejor que en Al fondo hay sitio. Como se recuerda, en 2021 ganó el premio en la categoría Piloto de serie, del

Mincul, para "la realización del primer capítulo de mi serie, llamada Mi cuerpo, mis reglas".

MÓNICA



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205
Km 6 - Shirambari

Chufa Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Chacra Mixta



CMYK